



## CONVOCATORIA ERASMUS+ CURSO 2019-2020

Si quieres ampliar tu formación en una Universidad Europea, ¡esta es tu oportunidad!

Solicita una beca ERASMUS+ entregando un escrito con la siguiente información antes del **31 de enero de 2019**.

- Universidad de destino a la que te gustaría ir (listado en nuestra web).
- Semestre/s que querrías cursar.
- Profesor que avala la solicitud.
- Número de cuenta bancaria de la que eres titular y copia de tarjeta sanitaria.

Resolución:

1. Asignación de plazas.
2. Asignación provisional de becas.
3. Plazo de alegación en 5 días hábiles.

Características más relevantes de las becas Erasmus+:

1. El alumno debe llevar la iniciativa durante todo el proceso de la movilidad.
2. Las becas Erasmus+ son compatibles con otras becas.
3. La beca cubre entre 3 y 12 meses.
4. La cuantía oscila entre 200 y 300€/mes.
5. El alumno recibe el 80% del total a los 30 días naturales del certificado de su llegada, y el otro 20% al final de la movilidad.

Para más información:

<http://www.sepie.es/educacion-superior/index.html>

[www.sandamaso.es](http://www.sandamaso.es)

o directamente en la OIRI.